

ANEXO 1  
 CONTRALORIA MUNICIPAL DE PASTO  
 PLAN DE MEJORAMIENTO

ENTIDAD:		INVIPASTO	NIT:	800.055.903-4									
REPRESENTANTE LEGAL:		SANDRA PATRICIA BRAVO LARRAÑAGA											
PERIODO DE AUDITORIA:		2020											
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DICIEMBRE 16 DE 2021	FECHA DE SEGUIMIENTO:	ABRIL DE 2022									
PLAN DE MEJORAMIENTO						AVANCE TRIMESTRAL DE LA ACCIÓN DE MEJORA							
Numero consecutivo del hallazgo	ALCANCE OBSERVACIÓN		ACCIONES DE MEJORAMIENTO Acción correctiva	RESPONSABLES	TIEMPO PROGRAMADO (Fecha de Inicio)	TIEMPO PROGRAMADO (Fecha de Terminación)	INDICADOR DE ACCION DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	% DE AVANCE	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	ESTADO DE LA ACCIÓN (Cerrada- / Abierta-)	
	DESCRIPCION OBSERVACION FORMULADA POR LA CONTRALORIA	AREAS CICLOS O PROCESOS INVOLUCRADOS											
1	<p><b>Observación Administrativa N° 1 - Cartera</b>                      Esta auditoría hace la observación, que las gestiones administrativas realizadas por el Instituto para dar cumplimiento a lo determinado en la Resolución 250 de julio de 2007 por medio de la cual se adopta el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera, reglamentación coherente con lo determinado en la Ley 1066 de 2016 por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones, no se cumplen adecuadamente, esto en virtud de lo encontrado por esta auditoría consistente en que la cuenta préstamos por cobrar de difícil recaudo, (valores ya fueron provisionados desde la vigencia 2014), en su gran mayoría vienen arrastrando el mismo saldo desde años anteriores, incluso en algunos casos datan del año 1996 y hasta la vigencia 2020 y los cuales se registran por valor de \$2.036.617 miles. Dentro de este saldo se registran los préstamos concedidos que realiza INVIPASTO a las familias beneficiarias de los proyectos de vivienda de interés social, Asociaciones de vivienda y personas particulares, para la construcción de obras de infraestructura como acoedudo, alcantarillado, energía y de vivienda de interés social.</p> <p>Esta auditoría no conoció un documento que refleje un estudio pormenorizado de cada uno de los casos, con el fin de determinar la capacidad de pago en cada uno de los integrantes de los proyectos o asociaciones de vivienda, con el fin que el Instituto pueda realizar las gestiones pertinentes con el fin de recuperar dichos dineros o tomar otra medida administrativa para su depuración, el origen de esta situación la se atribuye a que no obstante la existencia de la Resolución 250 de 2007 esta no es suficientemente específica y actualizada con normalidad legal y contable, así mismo debilidades en el Sistema de control Interno, que no permiten un adecuado seguimiento a las gestiones de cobro, esta situación expone al Instituto a que los valores de saldo de cartera puedan extinguirse.</p>		Dirección Ejecutiva	Realizar la actualización del Manual de Gestión de Cartera	Comité de Créditos Junta Directiva	101/22	31/03/22	Acto administrativo de actualización del Manual		60	Contrato prestación de servicios profesionales No.2021046, para actualizar consolidar el manual de créditos y cartera, proyecto manual de gestión de cartera—Actas de comité de créditos No. 4 y 5 del 2021, Acta de socialización manual de cartera— Proyecto de acuerdo de junta directiva para aprobación del manual—	Se encuentra en revisión por el área administrativa y financiera, se procedera a socializar y se sometera a aprobación en Junta Directiva	abierta
			Oficina Asesora Jurídica	Realizar la revisión y análisis de cada uno de los deudores (estudio pormenorizado), para conocer su estado y delimitar las medidas que se deban tomar desde la perspectiva administrativa, jurídica y contable	Subdirectora de Inspección y Vigilancia Subdirector Administrativo y Financiero Oficina Asesora Jurídica	102/22	29/04/22	Estudio pormenorizado de deudores		20	Procedimiento de gestión de cartera documentado— Acta de socialización en comité de sostenibilidad contable	Con estas directrices se inicia proceso del estudio pormenorizado de los deudores	abierta
			Subdirección de Inspección y Vigilancia	Realizar la depuración de la cartera registrada en contabilidad y su reconocimiento y revelación en los estados financieros del Instituto	Comité de Sostenibilidad Contable	205/22	29/07/22	Acto administrativo de depuración de Cartera Registros Contables		10	Se socializo el procedimiento para la depuración de cartera, Acta de comité de sostenibilidad contable		abierta
			Subdirección Administrativa y Financiera	Realizar seguimiento a las gestiones de cobro y/o depuración que deban realizarse.	Asesor(a) de Control Interno	101/22	12/08/22	Informe de seguimiento		10	se realizo revision del procedimiento y acta del comité de sostenibilidad contable, informe de seguimiento		abierta
2	<p><b>Observación Administrativa N° 2 - Nómina -</b>                      Aunque no se evidenció un problema en las operaciones referentes al proceso de pago de Nóminas, si se observa algunas inconsistencias respecto a la elaboración de la nómina. el sistema utilizado para elaborar las nóminas en Excel presenta riesgos de seguridad que conllevaría a la entidad a presentar dificultades como:                      + Fallas en el sistema que conllevaría a que se borre la información                      + Por ser un sistema sencillo, le faltan muchas opciones, por ejemplo no da de forma inmediata reportes de pago o de vacaciones o prestaciones sociales etc.                      + Un mal uso del Excel donde se contabiliza la nómina podría provocar una presentación de impuestos incorrecta que podría dar lugar a multas o sanciones administrativas                      - El procesamiento de la nómina a través de Excel consumen mucho tiempo y un pequeño error en una de las fórmulas conllevaría a un pago incorrecto                      - El control que lleva sería muy desgastante por que ocuparía mucho tiempo.</p> <p>Por tal motivo y en base a todas las observaciones anteriores, el proceso para la elaboración de la nómina se considera de alto riesgo.</p>		Subdirección Administrativa y Financiera	Implementar y parametrizar el módulo de nómina en el Sistema SYSMAN de INVIPASTO	Subdirector Administrativo y Financiero	104/22	31/05/22	Contrato Informes de supervisión Módulo de nómina Implementado		40	Mediante contrato de prestación de prestación de servicios de apoyo a la gestión 2022-022 se contrato a Stefanini Sysman sas para realizar la reimplimentación y soporte especializado del software financiero sysman, específicamente del modulo de nómina—Mesa de trabajo virtuales mediante Microsoft teams con el propósito de realizar levantamiento d información de nómina de la entidad, listadós de asistencia del 15 y 17 de marzo		abierta
			Subdirección Administrativa y Financiera	Migrar la información necesaria al sistema	Subdirector Administrativo y Financiero Profesional Universitario SAF	16/05/22	29/07/22	Información migrada al Módulo de nómina		0			abierta
			Subdirección Administrativa y Financiera	Realizar el registro de la nómina en el módulo de SYSMAN	Subdirector Administrativo y Financiero Profesional Universitario SAF	108/22	31/12/22	Nóminas realizadas en módulo de Sysman	Se aclara que la actividad una vez implementada se realizará de manera permanente, por lo cual se establece como fecha de terminación el 31 de diciembre de 2022.	0			abierta
PM anterior 1	<p>CONTRATO No 2019-001                      CONTRATO No 2019-025                      CONTRATO No 2019-034                      Se observa, respecto a los contratos relacionados, que no se cumple con la experiencia exigida en el perfil del contratista, estipulado en los estudios previos y contratos suscritos, lo que va en contravía del Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015.</p>		Subdirecciones y Oficinas	Corroborar la información suministrada por el contratista, tanto en los estudios realizados como en la experiencia laboral y expedir el certificado de idoneidad.	Subdirectores y/o Jefes de Oficina que requieran la contratación	101/22	31/12/22	(No. De Certificados de idoneidad suscritos / No. De contratos realizados)*100	Se aclara que la actividad se realizará de manera permanente a lo largo del año, según la contratación a realizar, por lo cual se establece como fecha de terminación el 31 de diciembre de 2022.	80	28 contratos de prestación de servicios con certificado de idoneidad/30 contratos suscritos dos de ellos de minima cuantía	los contratos fueron suscritos hasta el mes de agosto, susceptibles para adición	abierta
			Oficina Asesora Jurídica	Revisar el cumplimiento de requisitos para contratación	Jefe Oficina Asesora Jurídica	101/22	31/12/22	(No. Listas de chequeo de contratación diligenciadas/ No. De contratos realizados)*100	Se aclara que la actividad se realizará de manera permanente a lo largo del año, según la contratación a realizar, por lo cual se establece como fecha de terminación el 31 de diciembre de 2022.	90	30 listas de chequeo /30 contratos suscritos		abierta
	<p>El equipo auditor al realizar un recorrido por las instalaciones físicas de INVIPASTO, evidenció que las instalaciones sanitarias son de alto consumo, infringiendo el Decreto 3102 de 1997, específicamente con el Artículo N° 6, más específicamente "Todos los usuarios pertenecientes al sector</p>		Subdirección Técnica	Realizar el cambio de las instalaciones sanitarias de alto consumo.		108/22	31/10/22	(No. De Baterías sanitarias instaladas/No. De baterías sanitarias en mal estado)*100		0			abierta
			Subdirección Técnica	Adquirir una UPS	Subdirector Técnico	108/22	31/10/22	(No. De UPS adquiridas/ No. De UPS necesarias)*100		0			abierta

Numero consecutivo del hallazgo	ALCANCE OBSERVACIÓN		ACCIONES DE MEJORAMIENTO Acción correctiva	RESPONSABLES	TIEMPO PROGRAMADO (Fecha de Inicio)	TIEMPO PROGRAMADO (Fecha de Terminación)	INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	% DE AVANCE	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	ESTADO DE LA ACCIÓN (Cerrada- / Abierta-)
	DESCRIPCION OBSERVACION FORMULADA POR LA CONTRALORIA	AREAS CICLOS O PROCESOS INVOLUCRADOS										
PM anterior 11	oficial, están obligados a reemplazar, antes del 1 de julio de 1999, los equipos, sistemas e implementos de alto consumo de agua, por los de bajo consumo.", también se encontró, que el área posterior de los baños ubicados en la oficina principal, presenta deterioro y exposición de conexiones eléctricas; en el área de trabajo de control interno conocida como "la casita china", esta expuestas a ruidos externos ocasionados por trabajos de mantenimiento de la Alcaldía Municipal de Pasto.	Subdirección Administrativa y Financiera	Requerir a la Secretaría de Infraestructura y Valoración municipal con el fin de que se tome medidas frente al ruido ocasionado por el trabajo que se desarrolla en la fabricación de adoquines.	Subdirector Administrativo y Financiero	10/1/22	28/02/22	Oficios de solicitud		100	Mediante oficio SAF-010 21 de febrero de 2022 se realizó el requerimiento a la secretaria de Infraestructura y valorización con el fin de que se realicen las gestiones pertinentes para minimizar el ruido producido en la elaboración de los adoquines —se recibió la respuesta por parte de infraestructura mediante oficio 1222-0135-2022 del 16 de marzo de 2022, argumentando que la elaboración de los adoquines es para ejecución de obras de la estrategia reparar, la cual mejora la calidad de vida de los habitantes del municipio		Cerrada



SANDRA PATRICIA BRAVO LARRANAGA  
DIRECTORA EJECUTIVA



OSVALDO CALVACHE NAVARRO  
ASESORA DE CONTROL INTERNO